

A5 - CAPITULO 2

MÉXICO ANTE LA GLOBALIZACION

Una de las características más destacables del capitalismo es el carácter financiero que adquiere el dinero: Es el medio de transacción, de atesoramiento y valor numerario para medir el valor de las demás mercancías, el dinero es el “crédito” de la producción y la iniciativa.

La actual economía mundial muestra una alta agilización de los trámites financieros que rebasan no solo las condiciones geográficas de los mercados nacionales reales, sino que generan su propia geografía virtual.

Para entender la postura de nuestro país ante la “globalización” empezaremos este capítulo definiendo dicho concepto:

Personalmente defino a la GLOBALIZACIÓN como un proceso de relación y generación de interdependencia , fundamentalmente económico, pero también político y social, que consiste en la creciente integración de las distintas economías nacionales en, idealmente, un único mercado capitalista mundial

La globalización es defendida por el neoliberalismo encarnado en los organismos internacionales como la Organización Mundial de Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

A pesar de tener como principal enfoque el aspecto económico, todas las cuestiones que afectan el bienestar de la sociedad mundial tales como el cambio climático, intercambios culturales, desplazamientos humanos, desarrollo, tecnologías, etc., son tratadas por los países miembros del concepto de globalización.

La globalización es rechazada “a muerte” por los grupos antiglobalización, también conocidos “Movimiento de Resistencia Global”. Este Movimiento de Resistencia Global está formado por más de 50.000 grupos de personas, los cuales relacionan y organizan sus intervenciones principalmente a través del Internet.

Los Efectos

Las naciones industrializadas de Europa del Este y América del Norte son exportadores netos de capital. Su nivel de ahorro interno es tal que no solo permite financiar su propio desarrollo, sino que son países acreedores de otras naciones que dado su nivel de ingreso bajo, no están en posibilidades de contar con suficiente ahorro interno para financiar su desarrollo, por lo que se ven en la necesidad de solicitar créditos al exterior. El caso de México presenta esta situación. La apertura comercial hacia América del Norte es gradual e implica una creciente participación de productos extranjeros en el mercado mexicano, así como de las mercancías nacionales en sus mercados.

La desproporción de participación comercial es muy significativa y tiene consecuencias. El competir con naciones que presentan menores inflaciones que la nuestra impone fuertes presiones en la paridad cambiaria del peso con sus monedas.

En ciertos casos la deuda externa de países que sufren de esta desproporción, crece a dimensiones que supera el valor de su propio Producto Nacional Bruto anual. A reserva de entrar a revisar en detalle en la siguiente sección del documento los principales factores macroeconómicos de nuestro país en la actualidad, cabe mencionar de entrada, nuestra situación actual con base a este respecto: Al cierre del tercer trimestre del 2009, la deuda externa representa el 25% del total del PIB (*Diagrama 3*)

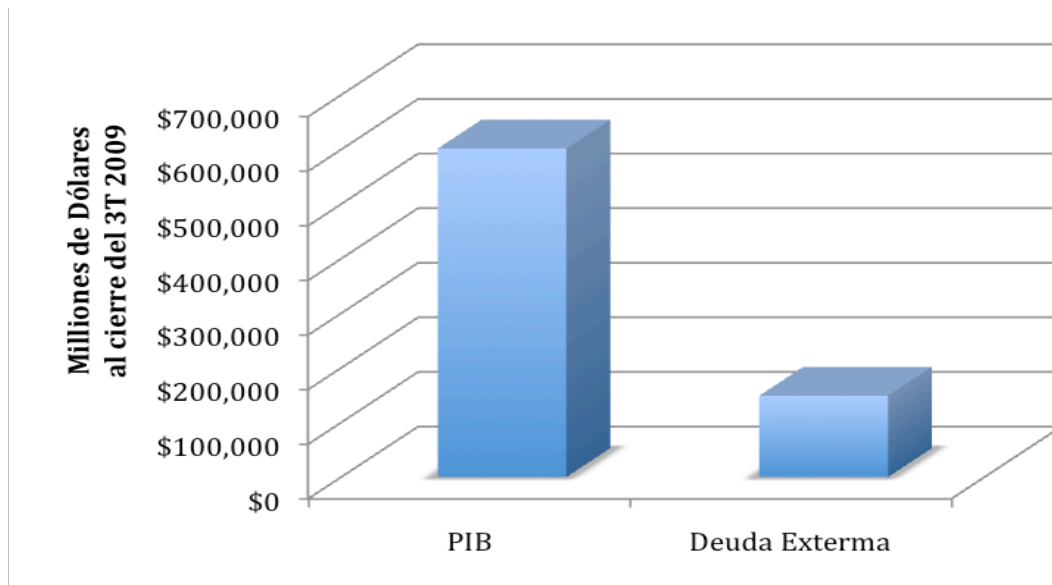


Diagrama 3 - Fuente: INEGI

Sujetas a esta desventaja, estas naciones han sido presionadas por organismos internacionales de financiamiento al desarrollo tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, para que procuren garantizar la liquidez internacional de sus monedas, y su solvencia económica ante sus acreedores por medio de la promoción de las exportaciones.

Resultado de lo anterior es que estas naciones (incluido México) se han visto en la necesidad de reorientar su vocación industrial a la producción de productos que presenten *ventajas competitivas*.

2.1 Principales indicadores macroeconómicos

En esta sección se mostrarán los principales indicadores macroeconómicos de México en diferentes grupos de acuerdo al tipo de información que manejan:



Diagrama 4

Para efectos de este documento de investigación, y aunque ciertamente todos ellos son sumamente relevantes para la muestra del desempeño de nuestro país en un entorno global, a continuación se mostrarán los datos más actualizados de sólo una selección de ellos, con la intención de que ayuden a ilustrar la realidad actual del país y ayudar a sacar algunas conclusiones en relación al tema de la Responsabilidad Social Empresarial.

En primer lugar, daremos un vistazo a la evolución porcentual que el Producto Interno Bruto (PIB) ha tenido desde el año 2004 y al segundo trimestre del 2009 (*Diagrama 5*). En la gráfica siguiente también se incluye un estimado de esta variación para lo que resta del año. Esta variación, si bien sigue reflejando un decremento contra el año

pasado, denota una mejora en relación a la tendencia mostrada al primer trimestre del año en curso, pasando de un -10,25% a un -7,18%. Esta estimación es obtenida de la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, publicada por BANXICO en Septiembre de 2009.

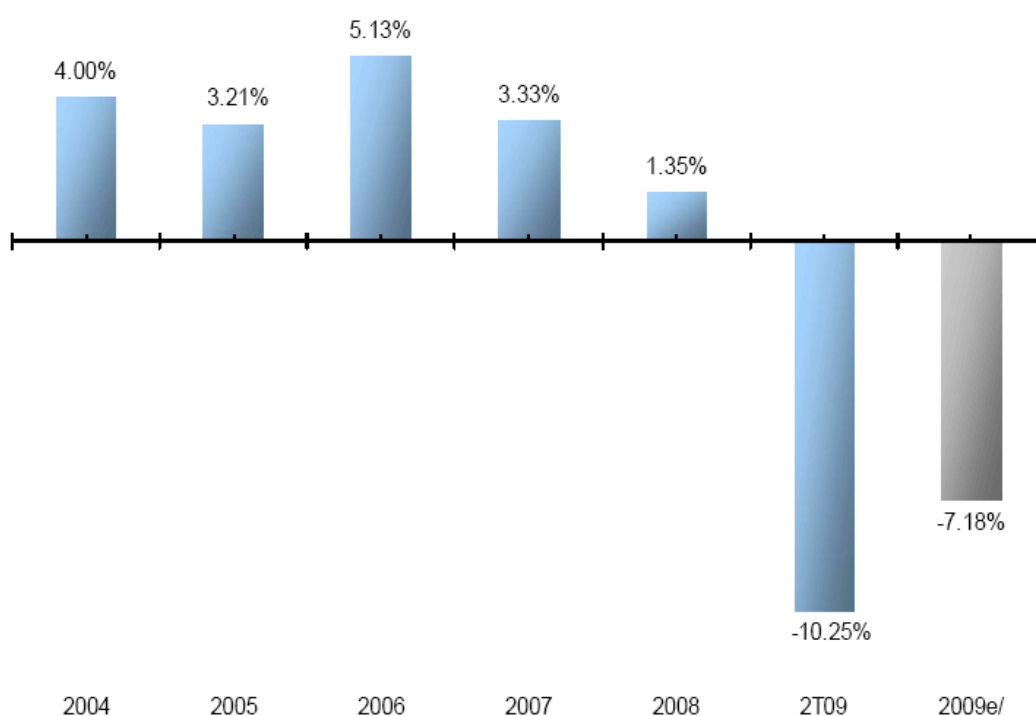


Diagrama 5 - Fuente: INEGI (Nuevo año base 2003) / BANXICO

En el siguiente gráfico, se muestra la evolución de la inflación en México (*Diagrama 6*). Si bien la tendencia a finales del 2008 nos hizo cerrar con una inflación anualizada del 6,53% y una mala expectativa para el año continuó durante los primeros meses del 2009, a estas alturas podemos visualizar una leve mejora, siendo para agosto de 2009 una inflación esperada para el 2009 de 5,08%.

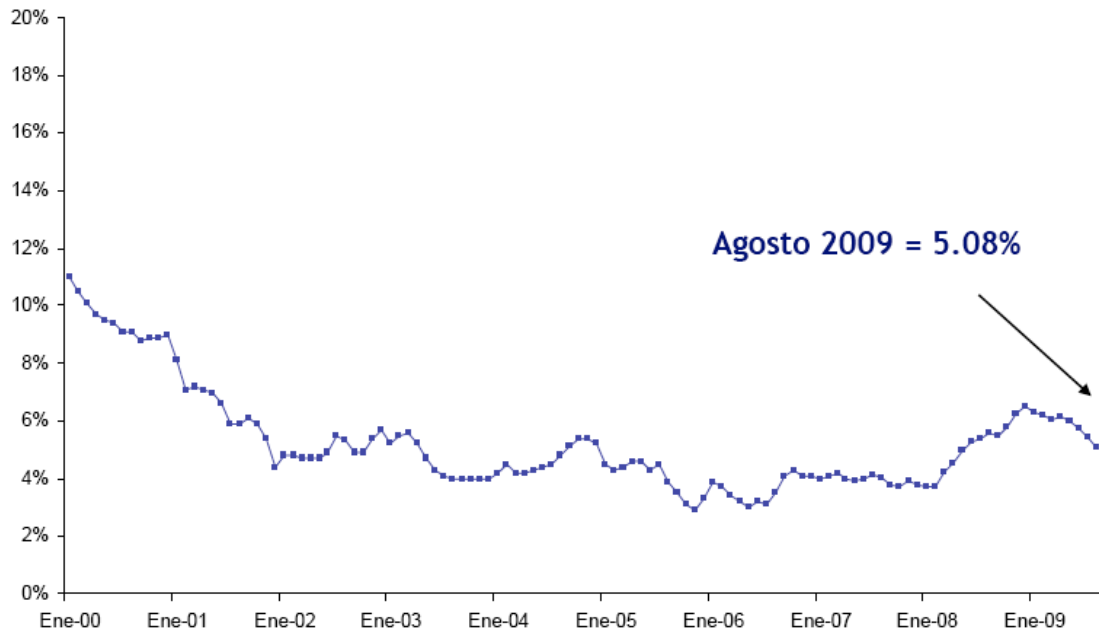


Diagrama 6 - Fuente: BANXICO

El siguiente indicador que se muestra, es la tasa de interés CETES a 28 días (Diagrama 7). Este resultado es obtenido del resultado de la última subasta de valores gubernamentales realizada en el mes de Octubre de 2009.

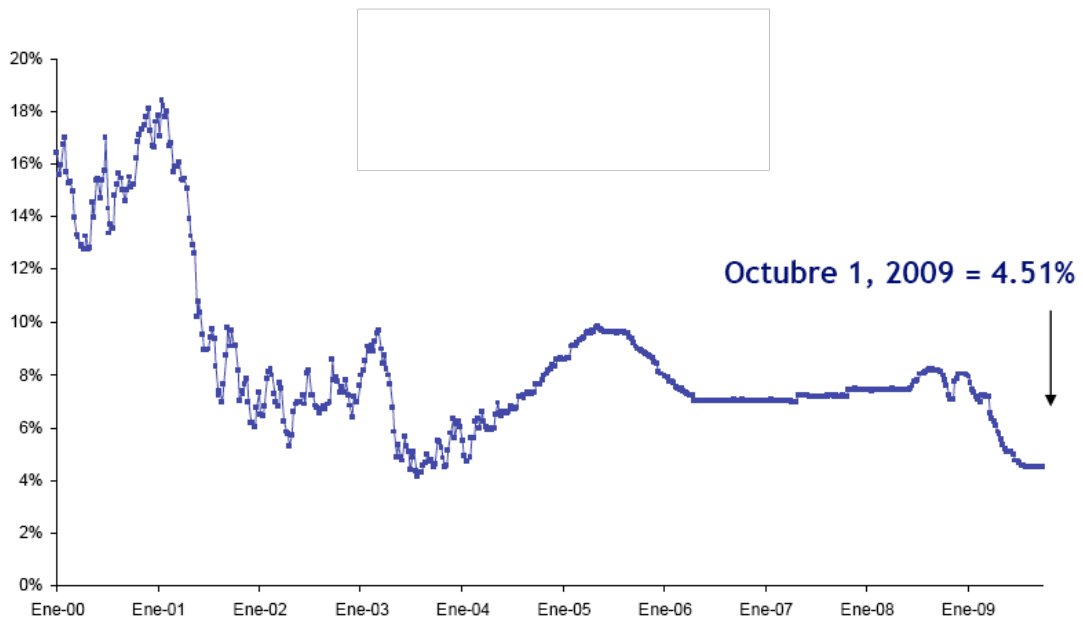


Diagrama 7 - Fuente: BANXICO

Un indicador que ha mostrado un fuerte deterioro en los últimos meses es el tipo cambiario (*Diagrama 8*). Nuestra moneda ha denotado una fuerte devaluación contra el dólar americano, rebasando la barrera de los 13 pesos por dólar, a partir del mes de Octubre de 2008 (viernes 10 de Octubre de 2008, para ser más exactos, día en el que alcanzó 13.12 pesos por dólar) . Se considera a este mes como el mes en el que la “crisis financiera de los países desarrollados” (pero que a economías emergentes y sobretodo dependientes de EU ha impactado de sobremanera) tocó formalmente tierras mexicanas. Si bien esta crisis, principalmente derivada de los altos precios en las materias primas, crisis crediticia, hipotecaria y sobretodo de confianza, se dice que “ha tocado fondo”, definitivamente es un factor de alta consideración para las empresas mexicanas que tienen o tenían en sus planes obtener el distintivo como ERS. Definitivamente una crisis como la que se vive cambia las prioridades de cualquier corporación, independientemente del tamaño, rubro, origen, misión y visión que esta tenga.



Diagrama 8 - Fuente: BANXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en monedas extranjeras. Fecha de determinación (FIX) para cotizaciones promedio

Hoy día el tipo de cambio por arriba de los 13 pesos se encuentra un poco más estable y especialistas siguen pensando que nuestro peso no debe estar tan devaluado en función de la moneda americana y que muy probablemente en próximos meses se coloque en los “doce altos”, sin rebasar la barrera de los 13 pesos. Veremos qué sucede.

Otro indicador que justamente durante los periodos más agudos de la crisis ya mencionada “tocó fondo”, es el Índice de Precios y Cotizaciones – IPyC (*Diagrama 9*) Llegó a tocar el orden de las 17 mil unidades, sin embargo hoy en día se encuentra en el orden de las 30 mil unidades. La mejora en este indicador bursátil denota que la confianza poco a poco está regresando a las empresas públicas en el mercado mexicano y que las inversiones y ánimos comienzan a regresar paulatinamente.

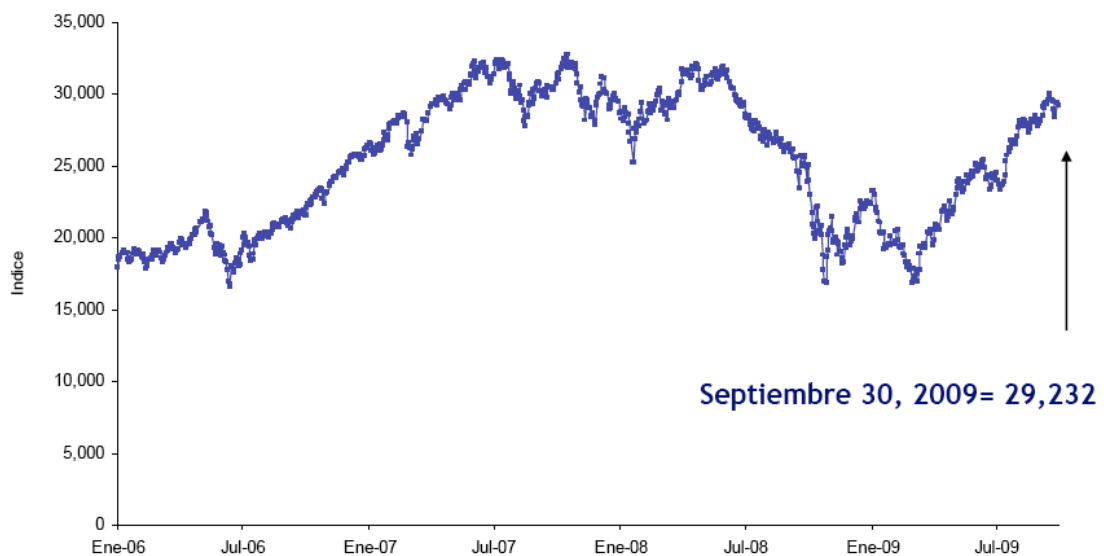


Diagrama 9 - Fuente: BANXICO

Por último, daremos un vistazo al desempeño de un indicador más: Tasa de desempleo en México (*Diagrama 10*).

México Tasas de Desempleo (%)

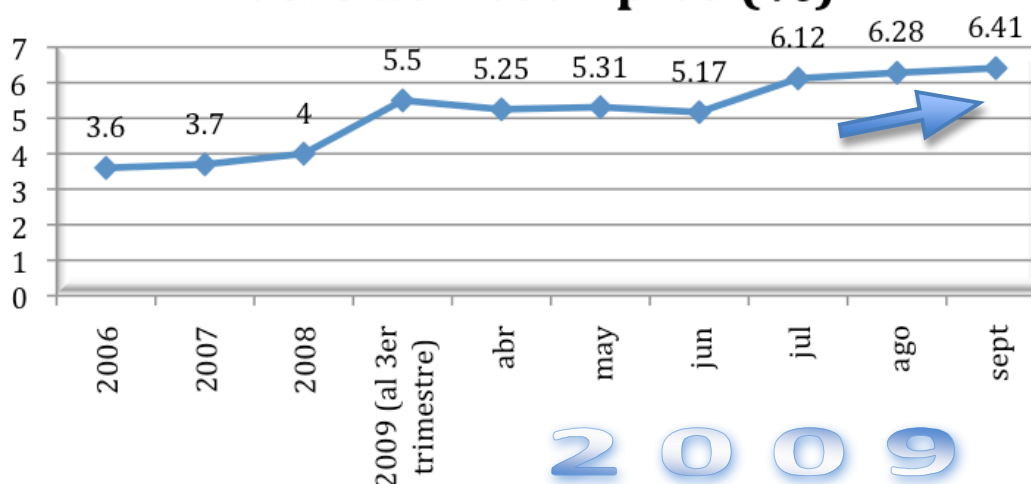


Diagrama 10 – Fuente: OCDE, reporte 9 de Noviembre de 2009

Como la gráfica lo denota, el índice de desempleo en nuestro país durante septiembre creció respecto del mes de agosto poco más de 0.2% y con esto México se colocó como uno de los 6 países miembros de la OCDE que reportó mayor incremento porcentual en este indicador, contando como cerca de 3 millones de personas desempleadas dentro del universo de 45,7 millones de personas económicamente activas (PEA).

Un dato relevante, acorde con el Consejo Coordinador Empresarial, es que la economía informal en México aporta el 14% del Producto Interno Bruto (PIB) y ofrece ocupación al 32% de la Población Económicamente Activa (PEA), sin embargo, es un sector que está al margen de la aportación a las finanzas públicas del país.

Para poner en contexto este indicador, el promedio de este indicador para los países miembros de la OCDE fue para el mes de septiembre un 8,6%, arrastrado por países de la eurozona como España e Irlanda con un 19,3% y 13% respectivamente. Estados Unidos registró un 10,2% de índice de desempleo y Canadá un 8.6%. La revisión en detalle de estos 6 indicadores macroeconómicos ayudan a entender el momento que vive México: sus habitantes, su mundo corporativo, sus entidades federativas, su

comunidad, su entorno y en general, todos sus “stakeholders”. Se pueden tener diversas interpretaciones al respecto, en lo particular pienso que “lo peor ha pasado” y que viene un periodo de recuperación, sin embargo, este será lento y difícilmente siempre cuesta arriba, lo cual implica que, para efectos de la toma de decisiones en las empresas en cuanto a inversiones a realizar, la cautela regirá fuertemente y muy probablemente, todas aquellas empresas que antes de la crisis pensaban en la obtención de distintivos como el analizado en este documento (ESR) podrían aplazar sus procesos. La buena noticia que podría esperar, es que todas aquellas empresas que ya habían “echado a andar” su proceso de obtención del distintivo o que simplemente lo renuevan, tendrán menos dudas y más confianza en que al obtener o mantener su distintivo les dará fortalecimiento y diferenciación para salir más rápido de este difícil periodo.

2.2 Competitividad : Ventaja Competitiva y Comparativa

Competitividad Internacional

El aumento o caída en la posición de competitividad internacional realmente constituye un tema central en el diseño de las políticas nacionales de desarrollo socioeconómico. Hablando de México y su actualidad en comparación con el resto del mundo, podemos concluir que nos encontramos estancados ya que según el Índice de Competitividad Global 2009-2010 del Foro Económico Mundial, repetimos la posición del año anterior: Lugar 60 (*Diagrama 11*).

El Índice mide la capacidad de los países para crear un ambiente favorable para la creación y competencia de los negocios de 133 economías del mundo. Chile, el país ejemplar de la región latinoamericana, cayó 2 lugares, de la posición 28 a la 30. A pesar de ello, continúa siendo la nación latinoamericana mejor ubicada en el ranking.

De acuerdo con el estudio anual del Foro Económico Mundial, los indicadores más

fuertes con los que contamos son: tamaño del mercado tanto exterior como doméstico (lugar 11 de 133), estabilidad macroeconómica (lugar 28), así como innovación y sofisticación de negocios (lugar 67).

Por otro lado se menciona que los indicadores de competitividad en los cuales México adolece son: eficiencia en mercados laborales (situado en el lugar 115 de 133), así como en los indicadores de bienes (lugar 90), sofisticación del mercado financiero (lugar 73), instituciones (lugar 97) e infraestructura (lugar 69). Este último tópico está íntimamente ligado con la industria que profundizaremos en este estudio: la industria de la construcción.

Los reportes anteriores han insistido en que el descuido del sector educativo mexicano estaba minando los avances alcanzados y que de no hacer cambios su crecimiento quedaría rezagado frente al de los países que comparten similitudes sociales como Corea, Chile, Egipto, China, India, Jordania y Lituania.

Diversas organizaciones han observado el estancamiento que el país experimenta en materia de competitividad tecnológica y acceso a la tecnología por parte de la población, entre ellas la OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) reconoce los esfuerzos de México en enfocarse en alcanzar la estabilidad macroeconómica y un crecimiento sostenido, pero que esto no le ha alcanzado para crecer al ritmo de otras naciones para ser competitivo.

El estudio del Indicador de la Sociedad de la Información (ISI) de la consultora internacional Everis, demostró que México acumula siete trimestres de estancamiento,

con una caída interanual del 0.5%, mientras que naciones como Argentina obtuvieron los mejores y más rápidos crecimientos de la región.

The Global Competitiveness Index 2009–2010 rankings and 2008–2009 comparisons
© 2009 World Economic Forum

Country/Economy	GCI 2009–2010		GCI 2008–2009
	Rank	Score	Rank*
Switzerland	1	5.60	2
United States	2	5.59	1
Singapore	3	5.55	5
Sweden	4	5.51	4
Denmark	5	5.46	3
Finland	6	5.43	6
Germany	7	5.37	7
Japan	8	5.37	9
Canada	9	5.33	10
Netherlands	10	5.32	8
Hong Kong SAR	11	5.22	11
Taiwan, China	12	5.20	17
United Kingdom	13	5.19	12
Norway	14	5.17	15
Australia	15	5.15	18
France	16	5.13	16
Austria	17	5.13	14
Belgium	18	5.09	19
Korea, Rep.	19	5.00	13
New Zealand	20	4.98	24
Luxembourg	21	4.96	25
Qatar	22	4.95	26
United Arab Emirates	23	4.92	31
Malaysia	24	4.87	21
Ireland	25	4.84	22
Iceland	26	4.80	20
Israel	27	4.80	23
Saudi Arabia	28	4.75	27
China	29	4.74	30
Chile	30	4.70	28
Czech Republic	31	4.67	33
Brunei Darussalam	32	4.64	39
Spain	33	4.59	29
Cyprus	34	4.57	40
Estonia	35	4.56	32
Thailand	36	4.56	34
Slovenia	37	4.55	42
Bahrain	38	4.54	37
Kuwait	39	4.53	35
Tunisia	40	4.50	36
Oman	41	4.49	38
Puerto Rico	42	4.48	41
Portugal	43	4.40	43
Barbados	44	4.35	47
South Africa	45	4.34	45
Poland	46	4.33	53
Slovak Republic	47	4.31	46
Italy	48	4.31	49
India	49	4.30	50
Jordan	50	4.30	48
Azerbaijan	51	4.30	69
Malta	52	4.30	52
Lithuania	53	4.30	44
Indonesia	54	4.26	55
Costa Rica	55	4.25	59
Brazil	56	4.23	64
Mauritius	57	4.22	57
Hungary	58	4.22	62
Panama	59	4.21	58
Mexico	60	4.19	60
Turkey	61	4.16	63
Montenegro	62	4.16	65
Russian Federation	63	4.15	51

Diagrama 11 — Fuente: World Economic Forum

Competitividad de Productos y Servicios

Tradicionalmente el enfoque de la competitividad es basada en la **calidad** de los productos y servicios y a los **precios** de los mismos. En lo personal, *defino a la competitividad como la capacidad de generación de la mayor satisfacción posible de los clientes, siendo casi siempre referente a una mayor calidad o a un menor precio, pero no necesariamente, sino más bien, en relación directa a la expectativa puntual y particular de dicho cliente.*

La calidad en la competitividad depende principalmente de la innovación, servicio e imagen, y el precio está más relacionado con la productividad y la inflación diferencial entre países

Hablando de la Responsabilidad Social Empresarial, y si tomamos como referencia esta división de factores que influyen en la competitividad, podemos decir que ésta recae ciertamente en la parte de calidad, dentro del factor “imagen”. ¿Pero es la RSE una ventaja competitiva realmente?

La ventaja competitiva

La ventaja competitiva radica en las muchas actividades que desempeña una empresa en el diseño, producción, mercadotecnia, entrega y apoyo de sus productos, Cada una de estas actividades puede contribuir a la creación de una base para la diferenciación.

La ventaja competitiva es una ventaja o diferencia que una empresa tiene en función de otras empresas competidoras del mismo ramo.

Definitivamente, una ventaja competitiva, para considerarse como tal, debe contar con ciertos “ingredientes”, tales como ser:

- Una ventaja única
- Una ventaja difícil de igualar
- Una ventaja que se pueda mantener a lo largo del tiempo
- Una ventaja que haga a la empresa contundentemente superior a su competencia y,
- Una ventaja aplicable a diversas situaciones

Si somos muy apegados a esta descripción de lo que una ventaja competitiva debe tener, quizá la obtención del distintivo como ESR pudiera no considerarse como tal, dado que de entrada, no es único, es decir, cualquier empresa puede ostentar la obtención del distintivo, sin embargo, si tomamos en cuenta que cumple relativamente con todas las demás cualidades, además de que actualmente únicamente 13 empresas del ramo de la construcción en México lo tienen, podríamos decir, preliminarmente al caso de estudio, que sí lo es.

Por otro lado se puede asumir que en un mercado tan cambiante no existen realmente ventajas competitivas que se puedan mantener durante mucho tiempo. Quizá la única ventaja realmente competitiva (de largo plazo) es que una empresa pueda estar alerta y sea tan ágil como para poder encontrar siempre una ventaja sin importar lo que pueda ocurrir.

Una vez dicho esto , en lo particular considero que la obtención del distintivo como

ESR sí es una ventaja competitiva en la actualidad, sin embargo dejamos a criterio del lector si la RSE es o no una ventaja competitiva. Ahora bien, ¿es la RSE una ventaja comparativa?

La ventaja comparativa

La ventaja comparativa es la ventaja que disfruta un país o empresa sobre otro(a) en la elaboración de un producto cuando éste se puede producir a menor costo.

Una ventaja comparativa dicta que aunque no se tenga una ventaja absoluta (es decir mayor eficiencia) en la producción de algún bien, le convendrá especializarse en aquellas mercancías para las que su ventaja sea comparativamente mayor o su desventaja comparativamente menor.

Como la obtención del distintivo como ESR no puede ser “tercerizado” (o exportado en favor de otra empresa) sino que debe ser gestionado única y exclusivamente por la empresa interesada en obtenerlo, con su realidad e infraestructura, con sus empleados, proveedores y ubicación geográfica, entre tantos otros factores, definitivamente descartamos que la obtención del distintivo pueda ser considerada como una ventaja comparativa.

Bajo mi opinión personal, la RSE como una estrategia corporativa competitiva puede ser bien valorada por algunos clientes o potenciales clientes, sobre todo si estos comparten la misma filosofía, están en camino de la obtención del distintivo o actualmente ya cuentan con él, simplemente por la identificación y sentido de pertenencia, y creo pueden ser el factor que incline la balanza de la decisión a favor, sin

embargo, el caso de estudio nos ayudará a entender mucho más cómo es percibido esto realmente en el mercado mexicano.

2.3 Confianza

Cuando hay confianza, todo el mundo invierte, hace negocios, planes, consume, se genera un clima de optimismo, todo lo contrario cuando hay desconfianza, nadie quiere invertir o gastar, muchos quieren salir de sus inversiones, lo que causa pérdidas, inclusive algunas quiebras empresariales, las cotizaciones bajan y los índices bursátiles caen. Cuando se pierde la confianza en la economía, la gente se vuelve más conservadora a la hora de comprar y consumir, las empresas ven cómo sus clientes van desapareciendo, ya que la gente prefiere guardar lo que tiene para sobrellevar la crisis. Todo esto lo vimos en páginas anteriores, en las que concluimos que el panorama en el mercado mexicano, ciertamente complicado y “gris”, parece perfilarse a tener una leve mejora. El problema de la confianza es que definitivamente es una percepción subjetiva, que intenta basarse en hechos reales, pero que acelera tanto los procesos de expansión como los procesos de contracción. La burbuja inmobiliaria y financiera que ocasionó la crisis internacional ya comentada vendió al consumidor y a los inversionistas una realidad de excesiva confianza. Es sorprendente observar que cuando alguien confía, puede llegar a hacer algo, aunque sea incorrecto, y cuando desconfía, puede dejar de hacer algo, aunque sea lo correcto. Esto puede pasar fácilmente en el mundo empresarial mexicano de cara a la obtención de distintivos como ESR. El 2008 ha significado un punto de inflexión de un prolongado ciclo de prosperidad económica mundial, dando inicio a una nueva etapa. “La economía es un sistema vivo que nunca deja de regenerarse” decía el economista austriaco-americano Joseph Alois Schumpeter Su concepto máximo de “destrucción creativa” hablaba de que la innovación y creación

de nuevos productos traen como consecuencia la pérdida de empleos, empresas y modelos de negocio, pero que forman parte de un proceso de depuración y construcción de una nueva economía más madura y evolucionada, con nuevos paradigmas que permiten sentar las bases de un sistema económico más ético, humano y desarrollo sostenible. Ésta no es la primera crisis, ni mucho menos será la última, pero son necesarias para que una economía pueda cambiar y evolucionar. Concluyo que se tiene que invertir en formación técnica, y en formación ética y emocional, de manera que se salga fortalecido cuando la crisis llegue a su fin. Las empresas deben aprovechar estas crisis para cambiar de mentalidad y desarrollar o aplicar programas que les permita estar preparados para los cambios que se avecinan. La obtención del distintivo ESR sin duda lo representa.

Por otro lado, las crisis son oportunidades para hacer un análisis y un balance de cómo se hacen las cosas, descubrir y corregir errores, así como redireccionar la estrategia de un negocio. ¿Cuántas veces hemos oído la palabra “reingeniería” en los últimos meses? Pienso que la palabra ha sido utilizado incorrectamente, ciertamente para disfrazar un par de palabras mucho más “fuertes e impactantes”, las cuales representarían de una manera más atinada lo que en realidad sucedió con gran cantidad de empresas: “recortes masivos”. Una reingeniería va mucho más allá de recortes de personal, es una oportunidad de reflexionar, analizar nodos críticos de la operación y reenfocar a la empresa en lo que hace mejor, en lo que la hace o haría más competitiva y que al mismo tiempo la ayude a diferenciarse del resto durante y después de la crisis. Para poder utilizar la palabra reingeniería correctamente, necesariamente debe tratarse de, prácticamente, un nuevo comienzo, una nueva forma radical de trabajar y operar, no únicamente de un cambio superficial enfocado a contracción de plantilla laboral, sino enfocado a cambio y reinención de procesos, enfoques, prioridades ó incluso, hasta de modelo de negocio. Adoptar la responsabilidad social empresarial saliendo de una

crisis, involucrando a los socios, empleados, proveedores y clientes, estado, comunidad y organismos, sin duda puede fortalecer la imagen empresarial y beneficiar a todos los involucrados además de, por supuesto, a la propia empresa y a sus resultados financieros.

2,4 Corrupción

Para hablar y entender de “confianza”, tenemos que hacer referencia a un fenómeno poco favorable pero altamente conocido en nuestro país: la Corrupción.

Una variable importante de la corrupción, es el soborno. Es triste decir que México ocupa el segundo lugar a nivel mundial en prácticas de soborno tanto de políticos como de funcionarios públicos de niveles inferiores para "acelerar las cosas", así como en el uso de relaciones personales o familiares para obtener contratos públicos. En esto nos gana solamente Rusia. (Diagrama 12)

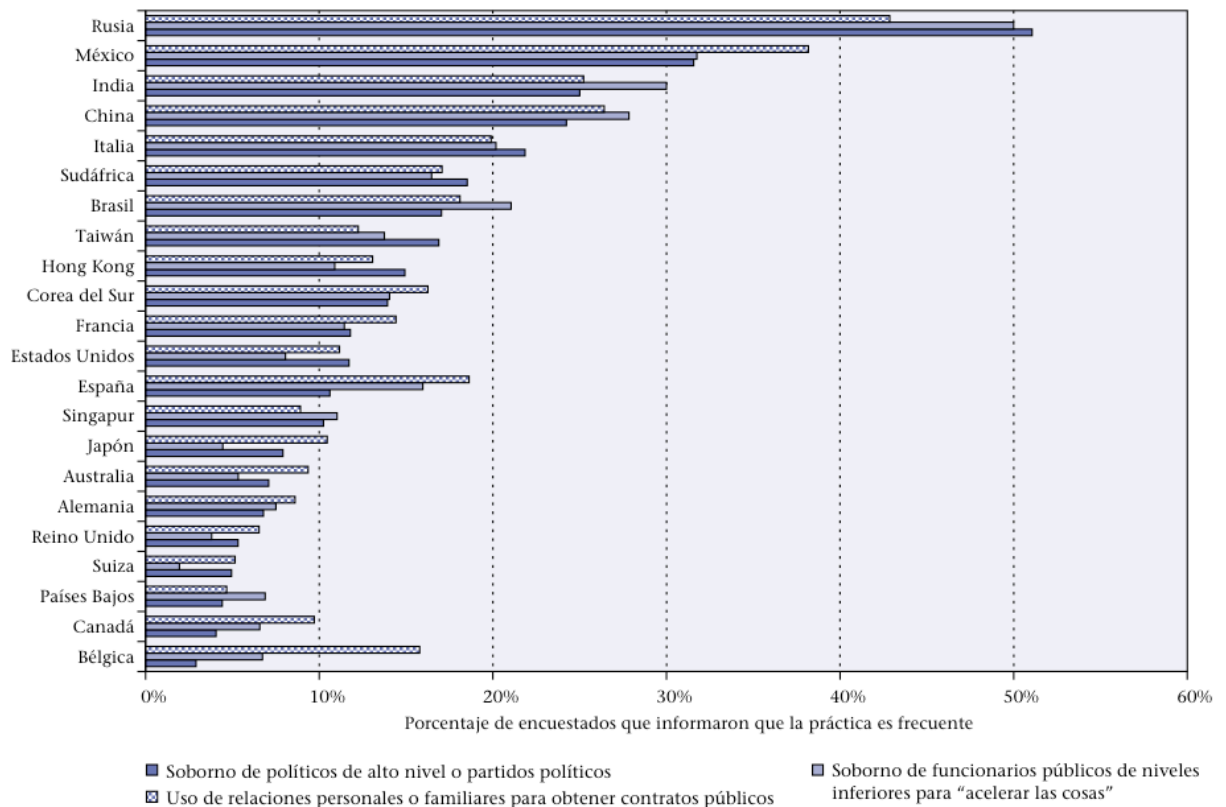


Diagrama 12 — Fuente: Informe Global de la Corrupción 2009 - Transparencia Internacional

El "Índice de Fuentes de Soborno 2009", publicado por Transparencia Internacional, clasifica a 22 de los países económicamente más influyentes del mundo en función de la propensión de sus empresas a pagar sobornos en el extranjero y se construye a partir de las respuestas a una encuesta en la que participaron más de 2 mil 742 altos ejecutivos de empresas.

El estudio revela que Rusia, México, la India y China son -según los encuestados- los que más participan en éstas prácticas. Ahí, el 38 por ciento de los encuestados señaló que las empresas de México son propensas a recurrir a las relaciones personales y familiares para conseguir contratos públicos, con lo que ésta representa la práctica de corrupción más frecuente.

Así mismo, el 32 por ciento opinó que las empresas mexicanas participan en el soborno de políticos de alto nivel, partidos políticos o funcionarios de niveles inferiores.

Transparencia Internacional, sostiene que en economías emergentes como la India, México, China y Rusia, la percepción del desempeño de las empresas es bastante deficiente y los líderes empresariales señalan que la corrupción se extiende más allá del pago de sobornos por parte de las compañías a cambio de "conseguir negocios" e incluye prácticas de captura del Estado en varios países en niveles preocupantes.

Sin embargo, la corrupción no sólo es un fenómeno común al exterior del país, sino también al interior de las empresas privadas mexicanas. El estudio titulado "Informe Global de la Corrupción 2009: la Corrupción y el Sector Privado", también de Transparencia Internacional, señala que en nuestro país los actos de corrupción de los accionistas mayoritarios, tales como las prácticas de auto contratación o similares, podrían representar hasta el 30 por ciento del valor patrimonial de las empresas.

El documento sostiene que una diferencia en niveles globales de corrupción entre países como Singapur que está calificado con 9.2 y México con 3.6, donde cero significa muy

corrupto y diez es la ausencia de corrupción, representa pérdidas millonarias para México, pues ocasiona el mismo resultado que se tendría si el Gobierno incrementara los impuestos en más del 20 por ciento.

El estudio subraya que la corrupción en las empresas no sólo afecta las relaciones comerciales, sino que además representa un riesgo importante en la economía.

En las empresas, los ejecutivos pueden centrarse de manera oportunista en obtener dividendos generosos para sí mismos en vez de buscar rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo, lo cual, ha sido identificado como un factor causal importante de la crisis financiera.

Asimismo, apunta que el efecto disuasivo de la corrupción para la inversión extranjera es evidente. En una encuesta en la que participaron más de 390 altos ejecutivos de empresas, casi el 45 por ciento señaló que optó por no ingresar a un nuevo mercado o no aprovechar una oportunidad comercial por los riesgos de corrupción que implicaban.

Agrega que un análisis de casi 5 mil operaciones de fusión y adquisición de transnacionales demuestra que los entornos con alto nivel de corrupción reducen drásticamente la valoración de las empresas nacionales y disminuyen su atractivo para los inversores.

Transparencia Internacional asegura que el masivo alcance de la corrupción como consecuencia de sobornos, carteles de fijación de precios e influencia indebida sobre las políticas públicas, tiene un costo de miles de millones de dólares y obstaculiza el crecimiento económico sostenible...¿Qué hacer al respecto?

Ética Profesional

El Expresidente de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC), el Dr.

Felipe Ochoa Rosso, propone el tema de certificación de integridad en ética profesional como una solución, ya que el seguimiento del código de ética no solo es la base fundamental dentro de la toma de decisiones, sino que está 100% alineado con la RSE.

Veamos como su propuesta hace mucho sentido revisando el **código de ética del ingeniero mexicano**:

1. El Ingeniero reconoce que el mayor mérito es el trabajo, por lo que ejercerá su profesión comprometido con el servicio de la sociedad mexicana, a tendiendo al bienestar y progreso de la mayoría.
2. Al transformar la naturaleza en beneficio de la humanidad, el Ingeniero debe acrecentar su conciencia de que el mundo es la morada del hombre y de que su interés por el universo es una garantía de la superación de su espíritu y del conocimiento de la realidad para hacerla más justa y feliz.
3. El Ingeniero debe rechazar los trabajos que tengan como fin atentar contra el interés general, de esta manera evitará situaciones que involucren peligro o constituyan una amenaza contra el medio ambiente, la vida, la salud y demás derechos del ser humano.
4. Es un deber ineludible del ingeniero sostener el prestigio de la profesión y velar por su cabal ejercicio; así mismo, mantener una actitud profesional amentada en la capacidad, la honradez, la fortaleza, la templanza, la modestia, la franqueza y la justicia, con la conciencia de subordinar el bienestar individual al bienestar social.
5. El Ingeniero debe procurar el perfeccionamiento constante de sus conocimientos, en particular de su profesión, divulgar su saber, compartir su experiencia, proveer oportunidades para la formación y capacitación de los trabajadores brindar reconocimiento, apoyo moral y material a la institución

educativa donde realizó sus estudios, de esta manera revertirá a la sociedad las oportunidades que ha recibido.

6. Es responsabilidad del Ingeniero que su trabajo se realice con eficiencia y apego a las disposiciones legales. En particular velará por el cumplimiento de las normas de protección a los trabajadores, establecidas en la legislación laboral mexicana.
7. En el ejercicio de su profesión, el Ingeniero debe cumplir con diligencia los compromisos que haya asumido y desempeñará con dedicación y lealtad los trabajos que se le asignen, evitando anteponer sus intereses personales en la atención de los asuntos que se le encomienden, o coludirse para ejercer competencia desleal en perjuicio de quien reciba sus servicios.
8. Observará una conducta decorosa, tratando con respeto, diligencia, imparcialidad y rectitud, a las personas con las que tenga relación, particularmente a sus colaboradores, absteniéndose de incurrir en desviaciones o abuso de autoridad y de disponer o autorizar a un subordinado conductas ilícitas, así como de favorecer indebidamente a terceros.
9. Debe salvaguardar los intereses de la institución o personas para las que trabaje y hacer buen uso de los recursos que se le hayan asignado para el desempeño de sus labores.
10. Cumplirá con eficiencia que en ejercicio de sus atribuciones le dicten sus superiores jerárquicos, respetará y hará respetar su posición y trabajo; si discrepará de sus superiores tendrá la obligación de manifestar ante ellos las razones de su discrepancia.

Es curioso darse cuenta que este código de ética, creado y publicado el 1 de Julio de 1983 (hace más de 26 años) y que debe regir nuestro ejercicio profesional sin

excepción, contempla ya los principios básicos de la responsabilidad social empresarial. Esto quiere decir que si todos los ingenieros mexicanos sin excepción acataran este código, las empresas para las que prestan sus servicios tendrían prácticamente el camino andado hacia la Responsabilidad Social Empresarial.

Una vez que hemos revisado el entorno general de país que actualmente tiene México, procedamos a revisar en detalle la realidad de la industria que nos compete: La industria de la Construcción en México.